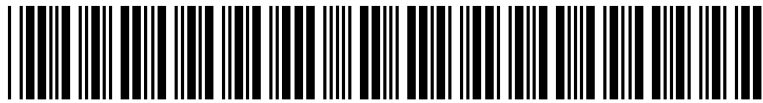




El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20222300186961

Pública

☐

Pública
Reservada

☐

Pública
Clasificada

☐

Bogotá D.C, 11-10-2022

Doctora

MARÍA ISABEL CAMPO CUELLO

Gerente Nacional de Pactos Territoriales - Contratos Plan

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION -DNP-

Calle 26 # 13-19 - Edificio ENTerritorio

macampo@dnpp.gov.co

Teléfono: 381 50 00

Ciudad

Asunto: Alcance solicitud de cotización posible adición - Contrato Interadministrativo de Mandato **DNP 877 / ENTerritorio 221009** suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación - DNP y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio. Oficio No. 20222300180791.

Apreciada Dra. Maria Isabel.

En atención a la comunicación con radicado ENTerritorio No. 20224300364442 del 27 de septiembre de 2022 / DNP No. 20224330688201 del 27 de septiembre de 2022, y dando alcance al oficio con ENTerritorio No. 20222300180791 de fecha 03 de octubre del 2022, nos permitimos informar que la cuota de gestión a cobrar para la posible adición al Contrato Interadministrativo de Mandato **DNP 877 / ENTerritorio 221009**, por la suma de **CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$104.999.879.227)**, recursos correspondientes a

Código: F-DO-01

Versión: 03

Vigencia: 2021-12-29

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407

Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502

www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

Pág. 1 de 2



la vigencia 2022, aprobados en el Presupuesto General de la Nación, se ajuste a la suma de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.574.998.188)**, de conformidad a la asignación de recursos para el componente de administración de los nuevos proyectos del Pacto Funcional Magdalena y los ajustados en el CONPES 4101 del 26 de julio del 2022.

Finalmente, quedamos atentos a su aprobación con el objeto de adelantar los trámites correspondientes al logro de la suscripción de la novedad contractual al Contrato Interadministrativo de Mandato **DNP 877 / ENTerritorio 221009**.

De antemano le agradecemos su atención y confianza al considerar a ENTerritorio para la ejecución de proyectos de alto impacto para el desarrollo del país.

Cordialmente,

LINA MARIA BARRERA RUEDA
Gerente General - ENTerritorio

Proyectó: Juan Carlos Gómez garzón – Coordinador Jurídico FRPT.

Revisó: Jorge Enrique Domínguez Suárez – Coordinador Financiero FRPT
Adriana Milena Sánchez Arteaga – Coordinadora Financiera FRPT
William Armando Monroy Tinjaca – Gerente del FRPT
Samael Andrés Ospina Jurado – Coordinador Financiero – GDP3
Biviana Orozco Berna – Coordinadora Seguimiento – GDP3
Leidy Carolina Moreno García – Coordinadora Jurídica - GDP3.
Alvaro Viloria Romero – Gerente de Unidad GDP3.
Carlos Andrés Montañez Silva – Subgerente Financiero.
Maria Camila Ariza Escudero – Gerente de Gestión Comercial.

